

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ARENAS E INDUSTRIAS S.A. "ARENISA"

SEÑORES ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, PRESENTO ANTE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS, EL INFORME DE LA REVISION EFECTUADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS MOVIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE RESPALDO EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 10.ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.

EN EL ESTUDIO REALIZADO, SE CONSIDERO LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, CONSIDERANDO PARA MI DESEMPEÑO LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES OTORGADAS A LOS COMISARIOS, SEGUN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ADEMAS SE EFECTUO UN ANALISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE, EN UN ALCANCE PERMISIBLE PARA EVALUARLO, CONSIDERO QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE, SON ADECUADOS Y MANEJADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ESTABLECIENDO ADEMAS QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS SON CONSISTENTES Y ARMONICAS DE ACUERDO A LOS REGISTROS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD,

EXPRESO MI AGRADECIMIENTO POR LA COLABORACION PRESTADA EN EL DESARROLLO DE MI TRABAJO, Y DEJO CONSTANCIA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES, MI GESTION COMPRENDE EN LA INFORMACION DE LOS MISMOS.

EN RESUMEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIA. "ARENAS E INDUSTRIAS S.A. ARENISA", PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA VERDADERA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001; Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES EN EL AÑO CONCLUIDO, ESTAN REALIZADOS CON PRINCIPIOS Y NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES RESPECTIVAS.


CPA. MATILDE ALVAREZ SALAZAR
Reg. No. 12441